

EL LÉXICO ESPECIALIZADO EN LOS DICCIONARIOS MONOLINGÜES DE ELE

Luis Guerra Salas, M.^a Elena Gómez Sánchez
Universidad Europea de Madrid

1. INTRODUCCIÓN

Un diccionario didáctico orientado específicamente a aprendices de español como lengua extranjera debe recoger el léxico que estos estudiantes necesitan aprender para poder desenvolverse correctamente en las distintas situaciones comunicativas. Por ello, estos diccionarios tienen que dar cabida, junto a las palabras de la lengua común, a palabras procedentes de ámbitos especializados cuyo uso se ha extendido también a los hablantes no especialistas. Normalmente, los diccionarios (tanto generales como didácticos) identifican estas palabras mediante marcas o etiquetas que nos informan de la esfera profesional, técnica o científica en la que se emplea la unidad léxica en cuestión.

La primera parte de este trabajo la hemos dedicado al análisis de las marcas de especialidad que usan los diccionarios didácticos orientados de forma preferente (o exclusiva) a los estudiantes de español como lengua extranjera: si emplean etiquetas o no, cuáles utilizan, qué abreviaturas y tipografía escogen, y qué coincidencias y diferencias presentan en estos aspectos. En la segunda parte nos hemos centrado en un lenguaje de especialidad concreto, el de la arquitectura, con el fin de comparar el tratamiento que los diccionarios elegidos hacen de las unidades léxicas que lo conforman. Para nuestro estudio hemos utilizado cuatro diccionarios: tres de ellos, el *Diccionario para la enseñanza de la lengua española. Español para extranjeros*, Barcelona, Vox y Universidad de Alcalá, 2000² (1995); el *Diccionario Salamanca de la lengua española*, Madrid, Santillana y Universidad de Salamanca, 1996 y el *Diccionario de español para extranjeros. Con el español que se habla hoy en España y en América Latina*, Madrid, SM, 2002, entran de lleno en la categoría de diccionarios didácticos, orientados en mayor o menor medida a hablantes no nativos; por otro lado, también hemos analizado el *Gran diccionario de uso del español actual*, Madrid, SGEL, 2001, cuyo planteamiento tiene en todo momento en cuenta, entre otros, al estudiante extranjero.

2. LAS MARCAS DE ESPECIALIDAD EN LOS DICCIONARIOS MONOLINGÜES DE ELE

En este apartado ofrecemos los resultados del análisis de los diccionarios citados conforme a los siguientes criterios: uso de marcas, abreviaturas utilizadas, aspecto formal y referencias en el prólogo a su empleo y selección.

Los cuatro diccionarios utilizan etiquetas para indicar las palabras pertenecientes a vocabularios sectoriales, entendiendo por tales los referidos a determinadas actividades, profesionales o no, o a determinadas ramas del saber. El *Diccionario para la enseñanza de la lengua española. Español para extranjeros* (en adelante, *Alcalá*) distingue 39 marcas mediante abreviaturas, que aparecen en versales seguidas de punto (es la única clase de abreviatura que aparece con este estilo de letra, por lo que se distingue muy bien de las demás). En el prólogo se hace referencia a este tipo de marcas al hablar de la organización de la planta del diccionario y, respecto a su empleo y selección, se indica lo siguiente:

«Dado que esta obra no pretende ser un diccionario especializado, no son muchas las formas que aparecen consideradas como tecnicismos. Eso no quiere decir que no se marque, mediante las abreviaturas pertinentes, qué formas son manejadas principalmente en el ámbito de la química, la biología, la economía o la lingüística, entre otros muchos que figuran en la lista de abreviaturas. Hemos procurado no añadir esta información en las formas que, proceden-

tes de un lenguaje específico, tienen desde hace tiempo un uso general, aunque normalmente culto. Muchas formas o usos excesivamente especializados sencillamente no se han incluido» (Alcalá, 2000²: XIV).

El *Diccionario Salamanca de la lengua española* (en adelante, *Salamanca*) emplea marcas para lo que denomina «términos de una especialidad o tecnicismos». La tipografía empleada es letra versal seguida de punto y en tipos de palo seco, lo que permite distinguirlas de las marcas gramaticales (en tipos con remate), pero no de los hispanoamericanismos de los distintos países (etiquetados también con versales de palo seco). Emplea en total 81 marcas de especialidad. En cuanto a su uso, se indica en el prólogo que, a diferencia del criterio más seguido, «en los términos de una especialidad, aunque no se utilicen solamente en esa especialidad, se señala el campo» (*Salamanca*, 1996: IX), práctica contraria, por ejemplo, a la del diccionario *Alcalá*, como se recoge en la cita precedente. Respecto a la selección de las etiquetas, simplemente se señala que, de entre todas las posibles, se han seleccionado las principales: «Podríamos haber seleccionado más o menos, porque no hay acuerdo en los diccionarios, pero, en conjunto, hemos seleccionado las que parecían más utilizadas» (*Salamanca*, 1996: IX).

El *Gran diccionario de uso del español actual* (en adelante *GDUEsA*) emplea abreviaturas que aparecen en versales con la inicial en mayúscula y sin punto al final, utilizando el mismo estilo que se aplica para otras marcas: gramaticales (AF, afijo; GAL, galicismo), geográficas (AMER), de estilo o registro (FML, formal), o de sentido (FIG, figurado), con lo que no se distinguen formalmente de todas estas. Emplea 38 marcas de lengua de especialidad. No hay en el prólogo referencias al uso y selección de las marcas de especialidad; simplemente se hace mención al lugar que ocupan en la estructura de cada voz. Al frente de la tabla de «Siglas y sus abreviaturas», se indica al lector que el diccionario «es parco en el uso de siglas. Se prefiere, en general, especificar el ámbito de uso con plenas palabras. Creemos que esta práctica ayuda a la claridad, evitando que el lector tenga que recurrir con excesiva frecuencia a las tablas de siglas» (*GDUEsA*, 2001: 15). Más adelante veremos hasta qué punto repercute este criterio en la redacción de las definiciones.

Por último, el *Diccionario de español para extranjeros* (en adelante, *SM*) emplea 53 marcas de materia, que se diferencian de las demás por su tipografía (letra versal y punto al final de la abreviatura). En el prólogo se limita a aclarar al lector la función de este tipo de marcas.

La tabla siguiente permite comparar las abreviaturas empleadas y las áreas especializadas seleccionadas por cada diccionario.

Tabla 1. Abreviaturas de marcas temáticas empleadas por cada diccionario

Diccionario Alcalá	Diccionario Salamanca	GDUEsA	Diccionario SM
A AERON. (aeronáutica) AGR. (agricultura) ANAT. (anatomía) ARQ. (arquitectura) ARQUEOL. (arqueología) ASTRON. (astronomía)	A ACÚST. (acústica) AER. (aeronáutica) AGR. (agricultura) ANAT. (anatomía) ANAT. (anatomía) ANTROP. (antropología) ARQ. (arquitectura) ARQUEOL. (arqueología) ART. GRÁF. (artes gráficas) ARTES. (artesanía) ASTROL. (astrología) ASTRON. (astronomía) ASTRONÁUT. (astronáutica) AUTOMOV. (automovilismo)	A AER (aeronáutica) AGR (agricultura) ANAT (anatomía) ARQ (arquitectura) ART (artes) ASTR (astronomía) AUT (automóvil)	A AER. (aeronáutica) ALBAÑ. (albañilería) ANAT. (anatomía) ARQ. (arquitectura) ART. (arte) ART.GRÁF. (artes gráficas) ASTROL. (astrología) ASTRON. (astronomía)
B BIOL. (biología)	B BIOL. (biología) BIOQUÍM. (bioquímica) BOT. (botánica)	B BIOL (biología) BIOQUÍM (bioquímica) BOT (botánica)	B BIOL. (biología) BOT. (botánica)
C CINEM. (cinematografía) COM. (comercio)	C CIBERN. (cibemética) CIR. (cirugía) COMERC. (comercio) COMUNIC. (comunicación)	C COMP (informática) ¹	C CAZ. (caza) CIN. (cine) COMERC. (comercio)
D DEP. (deportes) DER. (derecho)	D DEP. (deportes) DER. (derecho) DIB. (dibujo)	D DEP (deportes) DER (derecho)	D DEP. (deportes) DER. (derecho)
E ECON. (economía) ELECTR. (electricidad, electrónica) ESC. (escultura)	E ECOL. (ecología) ECON. (economía) ELECTRIC. (electricidad) ELECTRÓN. (electrónica) ESC. (escultura)	E ECON (economía) ELECTR (electricidad) EQUIT (equitación) ETN (etnología)	E ECON. (economía) ELECTRIC. (electricidad) ELECTRÓN. (electrónica)
F FIL. (filosofía) FIS. (física) FOT. (fotografía)	F FARM. (farmacia) FILOL. (filología) FILOS. (filosofía) FIS. (física) FISIOL. (fisiología) FOLC. (folclore) FON. (fonética) FOT. (fotografía)	F FIL (filosofía) Fis (física)	F FILOS. (filosofía) FIS. (física) FISIOL. (fisiología) FON. (fonética) FOT. (fotografía)
G GEOGR. (geografía) GEOL. (geología) GEOM. (geometría)	G GAN. (ganadería) GEOGR. (geografía) GEOL. (geología) GEOM. (geometría) GRAM. (gramática)	G GEOG (geografía) GEOL (geología) GBOM (geometría) GRAM (gramática)	G GEOGR. (geografía) GEOL. (geología) GEOM. (geometría) GRAM. (gramática)
	H HIST. (historia)	H HIST (historia)	H HERÁLD. (heráldica) HIST. (historia)
I INFORM. (informática)	I INDUS. (industria) INFORM. (informática) INGEN. (ingeniería)		I INFORM. (informática)
L LING. (lingüística) LIT. (literatura) LÓG. (lógica)	L LING. (lingüística) LIT. (literatura) LÓG. (lógica)	L² LIN (lingüística)	L LING. (lingüística) LIT. (literatura) LÓG. (lógica)

¹ Coincide formalmente con COMP, comparativo, y se aparta del criterio seguido por los otros tres diccionarios, que utilizan la abreviatura INFORM. para marcar el área de la informática.

M MAR. (marina) MAT. (matemáticas) MEC. (mecánica) MED. (medicina) MIL. (milicia) MINERAL. (mineralogía) MÚS. (música)	M MAR. (marina) MAT. (matemáticas) MEC. (mecánica) MED. (medicina) METAL. (metalurgia) METEOR. (meteorología) MÉTR. (métrica) METROL. (metrología) MIL. (militar) MIN. (minería) MINERAL. (mineralogía) ⁴ MIT. (mitología) MÚS. (música)	M MAT (matemáticas) MEC (mecánica) MED (medicina) MIL (militar) MIT (mitología) MÚS (música)	M MAT. (matemáticas) MEC. (mecánica) MED. (medicina) METEOR. (meteorología) MÉTR. (métrica) MINERAL. (mineralogía) MIT. (mitología) MÚS. (música)
		N NÁUT. (náutica)	N NÁUT. (náutica)
O ÓPT. (óptica)	O ÓPT. (óptica)		O ÓPT. (óptica)
P PINT. (pintura) POÉT. (poética) POL. (política)	P PALEONT. (paleontología) PEDAG. (pedagogía) PERIOD. (periodismo) PINT. (pintura) POLÍT. (política) PSICOL. (psicología) PSIQUIAT. (psiquiatría) PUBLIC. (publicidad)	P ³	P ⁴ PINT. (pintura) PÓLIT. (política) PSICOL. (psicología)
Q QUÍM. (química)	Q QUÍM. (química)	Q QUÍM (química)	Q QUÍM. (química)
R REL. (religión) RET. (retórica)	R REL. (religión) RET. (retórica)	R REL (religión) RET (retórica)	R REL. (religión) RET. (retórica)
	S SOCIOLOG. (sociología)		S SOCIOLOG. (sociología)
	T TAUROM. (tauromaquia) TECNOL. (tecnología) TEOL. (teología) TV. (televisión)	T TAUR (tauromaquia) TEAT (teatro) TÉC (técnica, tecnología, mecánica) ⁵	T TAUROM. (tauromaquia) TV. (televisión)
	U URB. (urbanismo)		
	V VETER. (veterinaria)		
Z ZOOL. (zoología)	Z ZOOL. (zoología)	Z ZOOL (zoología)	Z ZOOL. (zoología)

Desde el punto de vista tipográfico, *Alcalá*, *Salamanca* y *SM* utilizan el mismo procedimiento formal para las etiquetas temáticas (versales seguidas de punto). Por el contrario *GDUEsA* emplea mayúscula inicial seguida de versales, sin punto al final.

Cuantitativamente, la comparación de las abreviaturas empleadas muestra un grado de coincidencia en los cuatro diccionarios del 24,7% (23 de las 93 marcas empleadas aparecen en los cuatro repertorios), del 18,4% en tres de los cuatro diccionarios (que corresponde, en números ab-

² El *GDUEsA* recoge la marca LIT (literario). Como este diccionario no distingue formalmente las marcas de especialidad de los registros, no podemos saber si *literario* es una u otro. Por la concordancia en masculino, parece tratarse del registro (la materia sería literatura), por lo que no la incluimos en la lista.

³ El *GDUEsA* recoge la marca POÉT (poético). Como este diccionario no distingue formalmente las marcas de especialidad de los registros, no podemos saber si *poético* es una u otro. Por la concordancia en masculino, parece tratarse del registro (la materia sería poética), por lo que no la incluimos en la lista.

⁴ *SM* incluye *poét*. Como «registro de uso» (al igual que *col.* o *vulg.*, y diferenciado de las «marcas de materia»).

⁵ Pero también MEC.

solutos, a 17 de las 93 marcas), del 18,2% en dos de los diccionarios analizados (17 marcas sobre el total de 93) y, lo que es más significativo, el 38,7% de las marcas (36 sobre 93) aparecen tan solo en un diccionario, lo que indica la falta de un criterio común a la hora de seleccionar las áreas especializadas⁶.

Otra forma de abordar el estudio cuantitativo de la tabla consiste en tomar cada diccionario por separado, y considerar el grado de coincidencia con el resto de los diccionarios. La tabla siguiente muestra los resultados de este análisis.

Tabla 2. Grado de coincidencia de las marcas entre los diccionarios

	Coincide con tres diccionarios	Coincide con dos diccionarios	Coincide con un diccionario	No coincide con otro diccionario
Alcalá (39 marcas)	23 (58,9 % de las marcas)	11 (28,2 % de las marcas)	4 (10,3 % de las marcas)	1 (2,6 % de las marcas)
Salamanca (81 marcas)	23 (28,4% de las marcas)	17 (21% de las marcas)	14 (17,3 % de las marcas)	27 (33,3 % de las marcas)
GDUEsA (38 marcas)	23 (60,5 % de las marcas)	6 (15,8 % de las marcas)	4 (10,5 % de las marcas)	5 (13,2 % de las marcas)
SM (53 marcas)	23 (43,4 % de las marcas)	15 (28,3 % de las marcas)	12 (22,6 % de las marcas)	3 (5,7% de las marcas)

De estos datos numéricos se concluye que hay un conjunto de marcas presente en todos los diccionarios, lo que indicaría un consenso en cuanto a un núcleo básico común de especialidades cuyos términos deben ser marcados (es el caso, entre otras, de la anatomía, la arquitectura, la biología, el derecho, la física, la geografía, la medicina, la química o la zoología). Un segundo grupo lo constituyen aquellas materias en las que el grado de coincidencia no es total, pero sí bastante alto, como lo refleja el que aparezcan en tres de los diccionarios (como ocurre con la botánica, la fotografía, la historia, la lógica, la pintura o la tauromaquia). La selección del resto de marcas parece obedecer a factores menos estables: se trata de especialidades que aparecen marcadas tan solo en un diccionario (la equitación, la etnología, la albañilería, la heráldica, el dibujo, la astronáutica, etc.), o que figuran en combinaciones de dos diccionarios, uno de los cuales es, salvo dos excepciones, el diccionario *Salamanca* (que, como hemos visto, emplea muchas más etiquetas de especialidad que los otros tres). En este último caso se encuentran especialidades como la bioquímica, la escultura, la fonética, la fisiología, la psicología o la sociología.

La observación detenida de las abreviaturas recogidas en la tabla 1 muestra también otros hechos que deben tenerse en cuenta. En primer lugar, es destacable que las abreviaturas empleadas para marcar las mismas áreas de especialidad difieran, en algunos casos, de unos diccionarios a otros. Puede suceder que se trate de una simple sustitución de significantes, si bien el significado y el referente permanecen inalterados. En cierto sentido, podríamos hablar de sinonimia de marcas. El ejemplo más llamativo de este tipo es de la informática, que tres diccionarios (*Alcalá*, *Salamanca* y *SM*) abrevian como INFORM., mientras que el *GDUEsA* emplea la marca COMP. Diferencias menos extremas se dan en el ámbito del comercio (abreviado en las formas COM. y COMERC.), la lingüística (LING. o LIN.), la geografía (GEOGR. o GEOG.), la política, etc. En otros casos, la diferencia va más allá de un mero intercambio de significantes, puesto que los significados a ellos asociados implican una diferente estructuración de la realidad designada. Así, *Alcalá* y *Salamanca* emplean la etiqueta MAR. referida al ámbito marino, mientras que *GDUEsA* y *SM* utilizan la etiqueta NÁUT., en lo que parece una formalización distinta de la misma realidad⁷. Una variante de este último caso es la que presenta el diccionario *Alcalá* con la marca ELECTR., que sirve para identificar los términos que se refieren tanto a la electricidad como a la electrónica, ámbitos

⁶ No obstante, conviene tener en cuenta que 27 de las 36 marcas empleadas solo por un diccionario corresponden al *Salamanca*, que, a su vez, es el diccionario que más marcas emplea (81), a gran distancia de los demás.

⁷ En efecto, las palabras que el *DRAE* (que emplea las dos etiquetas, *Mar.* y *Náut.*) etiqueta como *Náut.* aparecen registradas en el *Alcalá* con MAR. (caso por ejemplo de *estibador*), mientras que las que el diccionario académico marca como *Mar.* aparecen recogidas en *SM* como NAUT. (caso, por ejemplo, de *cabo*). Lo que el *DRAE* organiza en dos ámbitos diferentes se funde en estos dos diccionarios en una sola área de especialización léxica.

para los que *SM* y *Salamanca* emplean dos etiquetas, *ELECTRIC.* y *ELECTRÓN.* Por su parte, *GDUEsA* solo etiqueta el ámbito de la electricidad⁸.

En otro orden de cosas, puede señalarse que el mayor número de marcas utilizado por el *Salamanca* se debe, en algunos casos, a una división más pormenorizada de áreas de especialidad compartidas con otros diccionarios. Así, lo que en los otros tres diccionarios remite al ámbito de la *medicina*, aparece en *Salamanca* desglosado en *medicina*, *cirugía* o *psiquiatría*; o lo que en *Salamanca* es *informática* y *cibernética* es en los otros tres repertorios simplemente *informática*. En otros casos, el *Salamanca* se limita a marcar áreas de especialidad que los otros diccionarios no distinguen como tales (*comunicación*, *periodismo*, *publicidad*).

3. LAS VOCES ESPECIALIZADAS EN LOS DICCIONARIOS MONOLINGÜES DE ELE

Una vez analizadas las marcas de especialidad presentes en los diccionarios monolingües de ELE, dedicaremos este apartado al estudio del modo en que estos diccionarios registran las voces pertenecientes a los lenguajes de especialidad. Partimos de la base de que un diccionario didáctico debe seleccionar con acierto el léxico que va a registrar, ya que no puede aspirar a la amplitud macroestructural de un diccionario general. Por eso, al lado de los cinco o seis mil términos que conforman el léxico básico, y junto a las voces procedentes del vocabulario disponible de los centros de interés usuales, debe incluir palabras procedentes de las ciencias y de la técnica en su justa proporción. Para comprobar en qué medida los diccionarios que analizamos incorporan léxico científico-técnico, hemos tomado como referencia un vocabulario básico especializado en Arquitectura, con el objetivo de comprobar cuáles de sus términos pasan a los diccionarios de ELE, y qué diferencias se observan entre la definición científico-técnica y las definiciones de los diccionarios didácticos que estudiamos. Hemos utilizado para ello el *Vocabulario básico de Arquitectura* de José Ramón Paniagua (Madrid, Cátedra, 2003, 11ª edición; en adelante *VBA*), un diccionario técnico dirigido fundamentalmente a «los alumnos y estudiosos de historia de la arquitectura, y en general para los de historia del arte» (Paniagua, 2003: 13); se trata de un repertorio de carácter pedagógico que por su propia naturaleza incluye todas las voces susceptibles de pasar a los diccionarios generales, por lo que resulta idóneo para nuestros propósitos. En un primer paso, hemos tenido en cuenta cuáles de sus voces están registradas con la marca de arquitectura en el *DRAE*, diccionario general que tomamos como referencia. De las 743 acepciones, repartidas en 565 entradas, que incluye este diccionario con esa marca, ofrecemos una cala de los 23 términos que empiezan por la letra M⁹.

La comparación entre las dos primeras entradas, *machol* y *machón*, ofrece ya datos de interés. El *VBA* define *machol* mediante sinónimos y remite a la entrada siguiente, *machón*. El *DRAE*, en su décima acepción, define *machol* como *pilar de fábrica que sostiene un techo o el arranque de un arco, o se injiere del todo o en parte en una pared para fortalecerla. Alcalá*, el único de los diccionarios consultados que emplea un vocabulario controlado, aporta una novedad, pues incluye el definidor *palo* y especifica el significado de éste con la palabra *pilar*, cuyo asterisco indica que no está incluida en la lista de 2.000 definidores¹⁰: «5. palo o *pilar fuerte que sujeta parte de un edificio». El diccionario *Salamanca* también registra la voz y la marca como propia de la arquitectura, la define de forma breve («pilar que fortalece una construcción») y aporta un ejemplo aclarador (*Los arcos del puente descansan en unos machos sólidos*), claridad de la que carece el ejemplo del *GDUEsA*: *y aquí va un ma-*

⁸ Nuestras calas en *Alcalá* y *Salamanca* en estas especialidades dan resultados sorprendentes: efectivamente algunos de los términos que *Salamanca* marca con *ELECTRIC.* son *ELECTR.* en *Alcalá* (*amperio, cátodo, ohmio*); pero ni uno solo de los términos marcados con *ELECTRÓN.* en *Salamanca* aparece marcado con *ELECTR.* en *Alcalá*; muchos simplemente no están registrados en este diccionario (caso de *magnetoscopio, inductancia, euroconector, impedancia*) y otros están registrados sin marca (*estéreo, estereofónico, interferencia, sintonizar*). Por otro lado, hay marcas distintas en los dos diccionarios para las mismas acepciones de las mismas voces (*kilovatio* es *ris.* en *Alcalá* y *ELECTRIC.* en *Salamanca*; *sintonizador* es *ELECTR.* en *Alcalá* y *TECNOL.* en *Salamanca*). De nuevo se pone de manifiesto la escasa homogeneidad de los repertorios en este aspecto.

⁹ Se trata de las voces siguientes: *Machol, machón, macizo, mainel, mampostear, manguardía, meandro, menor, ménsula, mesilla, metopa o métopa, miembro, mocárabe, mocheta, modillón, módulo, monóptero, montante, monte2, montar2, mosaico1, mover y movimiento*.

¹⁰ En el prólogo del diccionario *Alcalá* se indica: «Además, la redacción de las definiciones se ha querido hacer en un español de nivel medio que facilite la comprensión sin caer en la imprecisión o la vaguedad. Para ello se ha trabajado con una lista de definidores formada por unas 2000 unidades» (*Alcalá*, 2000^o: X). Más adelante, se dice también que «ha sido inevitable, sin embargo, utilizar en ciertas definiciones palabras que no están recogidas en la lista de definidores; el lector las podrá identificar fácilmente porque van precedidas de un *asterisco. Se trata de formas que pertenecen a lenguajes específicos, que no son muy frecuentes o que no son especialmente productivas en la redacción lexicográfica. Es cierto que podríamos haber prescindido de algunas de estas palabras que no están incluidas en la lista de definidores, pero ello habría supuesto, para un número importante de casos, caer en definiciones insuficientes, incompletas o totalmente científicas. ¿Cómo definir *tiroides* sin decir que es una **glándula*?» (*Alcalá*, 2000^o: XV).

cho que luego, en la oficina técnica, lo vas a calcular¹¹. El diccionario SM, por último, no recoge esta acepción del término.

En la definición de *macizo* (VBA: «pared comprendida entre dos vanos»; DRAE: «parte de una pared que está entre dos vanos»), *Alcalá* sustituye el sustantivo *vano*, que no se encuentra en su lista de definidores, por *hueco* y, al igual que el DRAE, el participio *comprendida* por el verbo personal *está*. El resultado es una definición más sencilla («parte de una pared que está entre dos huecos») que no pierde precisión, lo que constituye el ideal de estos diccionarios. SM emplea tanto *vano* como *hueco* («en una pared, parte entre dos vanos o huecos»); *Salamanca*, como SM, no marca la voz, pero incorpora un ejemplo que la contextualiza (*se filtra el agua por el macizo entre las ventanas*); por último, *GDUEsA* incluye un ejemplo que de nuevo nos parece poco significativo (*los pilares quedan a la izquierda de este macizo*), pues hace falta saber qué son exactamente los pilares y, aun así, el ejemplo no es lo suficientemente claro.

Otro caso lo constituyen aquellos términos técnicos marcados como tales en *BVA* y *DRAE* que pasan a los diccionarios didácticos sin marca, pero recogiendo el significado exacto, como sucede, por ejemplo, con *montante*.

En otras ocasiones, un término técnico pasa a unos diccionarios y a otros no. En este caso, suele ser el *GDUEsA* el que, por su mayor macroestructura, recoge la voz (es lo que ocurre, en el área que nos ocupa, con los términos siguientes: *mampostar*, *manguardía*, *mesilla*, *miembro*, *monóptero*, *montea2* y *montear2* y *movimiento*, ausentes de los otros tres diccionarios).

Hay también veces en que un término aparece con marca de especialidad en unos diccionarios y sin marca en otros. Es, por ejemplo, el caso de *macizo* (que el DRAE, *Alcalá* y *GDUEsA* marcan como propio de la Arquitectura, mientras que *Salamanca* y *SM* lo registran sin marca), o el de *mocárabe* (propio de la Arquitectura en *DRAE*, *Salamanca* y *GDUEsA*, sin marca en *SM* y no registrado por *Alcalá*). Además, podemos encontrar casos en los que la marca de especialidad es distinta de unos diccionarios a otros¹². Un ejemplo paradigmático de esta falta de uniformidad lo constituye el tratamiento otorgado al término monosémico *metopa* (o *métopa*), que aparece marcado como *Arq.* en el *DRAE*, no lo registra *Alcalá*, *Salamanca* y *GDUEsA* lo adscriben a las artes, y *SM* lo registra sin marca, en lo que parece ser un resumen de la falta de coherencia que encontramos en estos diccionarios con relación al léxico especializado.

En otros casos, no se señala el área de especialidad en la acepción, pero el ejemplo orienta sobre el ámbito de uso. Así, *módulo* se define por el *DRAE* en su tercera acepción como '3. m. Arq. Medida que se usa para las proporciones de los cuerpos arquitectónicos. En la antigua Roma, era el semidiámetro del fuste en su parte inferior'. *Alcalá* y *SM* registran la acepción sin marca de especialidad, pero emplean ejemplos relacionados con la arquitectura¹³. *Salamanca*, que tampoco marca el término, hace referencia, en la definición, a la construcción de edificios, aunque el ejemplo versa sobre la escultura¹⁴. En la misma línea que el diccionario *Salamanca*, el *GDUEsA* indica en su definición la aplicación del término al arte y la arquitectura. De nuevo el ejemplo de este diccionario es el que nos parece poco útil para los propósitos didácticos¹⁵.

Como conclusiones de este apartado, podemos señalar las siguientes:

1. No hay unanimidad al seleccionar el léxico especializado que deben registrar los diccionarios didácticos.
2. Tampoco parece haberla en cuanto a si este léxico, una vez registrado, debe marcarse o no.
3. Incluso cuando se marca, distintos diccionarios pueden ofrecer para la misma acepción marcas de especialidad diferentes.

¹¹ Los lexicógrafos coinciden en la necesidad de incluir, en este tipo de diccionarios, ejemplos de aplicación (cfr. Haensch, 1997: 137). El *GDUEsA* aclara en su prólogo que todos los ejemplos que aparecen en el diccionario están extraídos del corpus *Cumbre*, que le sirve de base. *Alcalá*, *Salamanca* y *SM* suelen emplear ejemplos retocados o contruídos *ad hoc*, opción que puede resultar más apropiada si el ejemplo real resulta confuso o no aporta información sintáctica o contextual relevante. A propósito de la inutilidad de ciertos ejemplos para fines didácticos cfr. también el ejemplo que *GDUEsA* proporciona de *machón*: *el zaguán con corredor de madera suele descansar sobre machones o entre muros cortafuegos*, cuya comprensión implica conocer el significado de palabras poco frecuentes como *zaguán*, y el de otras cuyo significado ha sufrido un deslizamiento semántico, como ocurre con *corredor* o *descansar*.

¹² No incluimos aquí la marca de *Arqueología* presente en la versión en línea de *Salamanca*, con la que este diccionario sustituye sin excepción a la marca de *Arquitectura*, en lo que parece ser un error al desarrollar las abreviaturas de área del diccionario impreso en el digital.

¹³ *Alcalá*: «2. Proporción que se considera ideal o perfecta para medir una cosa: *el templo dórico se construía usando como módulo la medida del capitel.*»

SM: «1. dimensión que se toma como unidad de medida y sirve de norma, modelo o patrón: *en la antigua arquitectura clásica romana, el módulo era la medida del radio del fuste de la columna en su parte inferior.*»

¹⁴ *Salamanca*: «Medida que se toma como unidad y sirve de modelo en la representación del cuerpo humano o en la construcción de un edificio: *El módulo de las esculturas modernas no se ajusta al módulo clásico.*»

¹⁵ *GDUEsA*: «4 proporción que sirve de norma o regla entre las diferentes medidas de algo, usada esp en arte y arquitectura: *los módulos de piedra presentan distintas simbologías.*»

4. El empleo de ejemplos, ineludible en un diccionario didáctico, debe hacerse con cuidado. En muchas ocasiones parece preferible construir un ejemplo a propósito que ponga de manifiesto las propiedades combinatorias y contextuales de la voz, que recurrir a un ejemplo real extraído de un corpus que poco o nada aporta sobre el uso de la palabra en cuestión.

4. CONCLUSIONES

El estudio que hemos llevado a cabo con el vocabulario de la arquitectura pone de manifiesto la falta de criterios claros en cuanto a la selección y tratamiento del léxico especializado en los diccionarios monolingües de ELE. Como hemos visto, no hay unanimidad, ni en cuanto a las áreas de especialidad seleccionadas por los distintos diccionarios para ser marcadas mediante abreviaturas, ni en cuanto a las abreviaturas propiamente dichas. Por otro lado, esta falta de unanimidad repercute directamente en la redacción de las definiciones de los términos y en la selección de los ejemplos que las complementan. A este respecto, de nuestro análisis se desprende la conveniencia de emplear una lista cerrada de definidores, así como de escoger cuidadosamente los ejemplos que acompañan a las definiciones. Las cuestiones que, sobre el vocabulario especializado, se plantean desde hace tiempo los estudiosos de la lexicografía y de la terminología, en común o de forma independiente (cfr. Guerra y Gómez, 2003: 163), para los diccionarios generales (a saber, qué parte del vocabulario especializado debe registrarse en este tipo de diccionarios y cómo debe definirse) son extensibles a la concepción y redacción de los diccionarios orientados al aprendizaje del español como segunda lengua o lengua extranjera.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvar Ezquerro, M. (dir.) (2000): *Diccionario para la enseñanza de la lengua española. Español para extranjeros*, Barcelona, Vox y Universidad de Alcalá, 2ª edición.
- Estopá, R. (1998): «El léxico especializado en los diccionarios de lengua general: las marcas temáticas», *Revista Española de Lingüística*, 28/2, 359-387.
- Guerra, L. y Gómez, M. E. (2003): «Aportes de Internet al estudio diacrónico de los lenguajes de especialidad», en J. Piqué-Angordans, M. J. Esteve y M. Lluïsa Gea-Valor (eds.), *Internet in language for specific purposes and foreign language teaching*, Castellón, Universitat Jaume I, 163-178.
- Gutiérrez Cuadrado, J. (dir.) (1996): *Diccionario Salamanca de la lengua española*, Madrid, Santillana y Universidad de Salamanca.
- Haensch, G. (1997): *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- Hernández, H. (1996): «El nacimiento de la lexicografía monolingüe española para usuarios extranjeros», en M. Rueda, E. Prado, J. Le Men y F. J. Grande (eds.), *Actuales tendencias en la enseñanza del español como lengua extranjera II, Actas del VI Congreso Internacional de ASELE (León, 1995)*, León, Universidad, 203-210.
- Maldonado, C. (dir.) (2002): *Diccionario de español para extranjeros. Con el español que se habla hoy en España y en América Latina*, Madrid, SM.
- Paniagua, J. R. (2003): *Vocabulario básico de Arquitectura*, Madrid, Cátedra, 11ª edición.
- Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 22ª edición. (DRAE).
- Sánchez, A. (dir.) (2001): *Gran diccionario de uso del español actual*, Madrid, SGEL.